

Se tendrán en cuenta al incluir el aumento las bajas de alquileres que se hayan producido desde julio de 1966.

La Dirección General de Enseñanza Primaria resolverá cualquier interpretación que en esta materia se plantee por las Delegaciones Administrativas, Ayuntamientos o propietarios de viviendas arrendadas al Magisterio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 23 de agosto de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Primaria.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

CORRECCION de errores del Decreto 1775/1967, de 22 de julio, sobre el régimen de instalación, ampliación y traslado de industrias.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 176, de fecha 25 de julio de 1967, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 10558, antes del artículo cuarenta y dos, ha de entenderse consignado: «CAPITULO VII.—Recursos».

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 31 de julio de 1967 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa a don Pedro González Poveda.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa, vacante por traslación de don José María Irigaray Undiano, correspondiente al mes de la fecha, a don Pedro González Poveda, Juez de Primera Instancia, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Castrojeriz.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1967 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Egea de los Caballeros a don José María Irigaray Undiano.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Egea de los Caballeros, vacante por promoción de don Jaime Tamara Fernández de Tejerina, correspondiente al mes de la fecha, a don José María Irigaray Undiano, Juez de Primera Instancia, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tolosa.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1967 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Palma del Condado a don Manuel Varillas Pérez.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de La Palma del Condado, vacante por promoción de don José Álvarez Blanco, correspondiente al mes de la fecha, a don Manuel Varillas Pé-

rez, Juez de Primera Instancia, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Fregenal de la Sierra.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 31 de julio de 1967 por la que se nombra Juez de Primera Instancia e Instrucción de Jaca a don Juan Piqueras Gayo.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en los artículos 7, 16 y 17 del Reglamento Orgánico de la Carrera Judicial, Este Ministerio ha tenido a bien nombrar para la plaza de Juez de Primera Instancia e Instrucción de Jaca, vacante por promoción de don Pablo Pérez Rubio, correspondiente al mes de la fecha, a don Juan Piqueras Gayo, Juez de Primera Instancia, que sirve su cargo en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de San Sebastián de la Gomera.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1967.

ORIOI

Ilmo. Sr. Director general de Justicia.

ORDEN de 7 de agosto de 1967 por la que se nombran a los funcionarios en prácticas que se expresan para proveer plazas de Practicante de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones.

Ilmo. Sr.: Por haber superado los señores que a continuación se relacionan las pruebas selectivas señaladas en la Orden ministerial de 17 de mayo de 1966, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 27 del mismo mes, por la que fué convocada oposición a plazas de Practicante de la Sección Auxiliar de Sanidad del Cuerpo Facultativo de Prisiones,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrarlos para dichas plazas de Practicante, con el sueldo anual que señala la Ley de Retribuciones y demás emolumentos legales, antigüedad de esta fecha y efectos económicos desde la toma de posesión.

1. D. Román Gómez Valcárcel.
2. D. Constancio Victorio Alarcón.
3. D. Francisco Díaz Gavira.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de agosto de 1967.—P. D., Marcelino Cabanas.

Ilmo. Sr. Director general de Prisiones.